

**CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONALIDAD**

**JURÍDICA Y DIRECTORIO**



**REGINA ASTE HEVIA**, Secretario Municipal Subrogante de la Municipalidad de Vitacura, certifica que la Organización Comunitaria Funcional, denominada "**VITAEMPRENDE**", se encuentra inscrita en el **Registro Público Municipal**, señalado por la ley 19.418 de marzo de 1997, bajo el **N°97/2009** de fecha 18 de junio de 2009, inscripción que se encuentra vigente.

Asimismo, certifica que su actual directorio, según se ha acreditado está compuesto por las siguientes personas que fueron elegidas en sus Asambleas de fecha **07 de agosto 2017**, cabe señalar que la vigencia de su personería será por un periodo de tres años. (Período 2.017 - 2.020).

<b>PRESIDENTE</b>	: Sr. Domingo Prieto Urrejola	Run: 4.734.896-K
<b>SECRETARIA</b>	: Sra. Yolanda Jiménez Alvear	Run: 7.827.288-0
<b>TESORERO</b>	: Sr. César Silva Silva	Run: 12.894.325-3
<b>DIRECTORA</b>	: Sra. Teresa Fuentes González	Run: 17.066.052-8
<b>DIRECTORA</b>	: Sra. Ana María Mozo Valdivieso	Run: 6.066.564-K
<b>DIRECTORA</b>	: Sra. Madeleine Arnold Aichel	Run: 4.558.634-0

\*Las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales (Juntas de Vecinos) deberán calificar sus elecciones ante el Tribunal Electoral Regional de conformidad a lo dispuesto en el art. 10 N° 1 Ley 18.593.

Vitacura, 08 de enero de 2018.

RAH/RLM  
C.C. Archivo